



INFORME AUD. CONF. EE.FF. N° 02/2025 RESUMEN EJECUTIVO

Informe AUD. CONF. EE.FF. N° 02/2024, de fecha 24 de febrero de 2024, correspondiente a la **"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la EPNE - ENABOL, gestión 2024"**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2025.

Objetivo:

- ✓ El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada de la Empresa Pública Nacional Estratégica – Empresa Naviera Boliviana (ENPE – ENABOL), gestión 2024.

Pronunciamiento

En cumplimiento de los artículos 15° de la Ley N° 1178 y las Normas de Confiabilidad de los Registros y Estado Financieros aprobados con Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, se ha examinado los Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica - Empresa Naviera Boliviana (ENPE-ENABOL), correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que, los Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica – Empresa Naviera Boliviana (ENPE – ENABOL), son confiables, excepto por las desviaciones a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada descritas en los siguientes párrafos, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros en su conjunto, pero tales desviaciones son significativas con relación a los niveles de significatividad aceptadas, respecto a las siguientes cuentas:

1. "Cuentas en el Exterior del País", expuesta en el Balance General con el importe de Bs 117.968,62 (Ciento Diecisiete Mil Novecientos Sesenta y Ocho 62/100 Bolivianos), representa el 0.05% del total activo.
2. "Depósitos a Plazo Fijo", expuesta en el Balance General con el importe de Bs 4.195.520,44 (Cuatro Millones Ciento Noventa y Cinco Mil Quinientos Veinte 44/100 Bolivianos), representa el 1.84% del total activo.



3. "Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo", expuesta en el Balance General con el importe de Bs 3.216.747,17 (Tres Millones Doscientos Dieciséis Mil Setecientos Cuarenta y Siete 17/100 Bolivianos), representa el 1.41 % del total activo.
4. La cuenta "Bienes en Tránsito", expuesta en el Balance General con el importe de Bs207.491.915,00 (Doscientos Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Un Novecientos Quince 00/100 Bolivianos), representa el 90.77 % del total activo.
5. "Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales", expuesta en el Balance General con el importe de Bs2.696.035,15 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Treinta y Cinco 15/100 Bolivianos), representa el 1.18 % del total activo; y la cuenta "Construcciones en Proceso por Administración Propia" expuesta por el importe Bs5.375.983,10 (Cinco Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Ochenta y Tres 10/100 Bolivianos), representa el 2.35 % del total activo.

Deficiencias de control interno:

Como resultado de la auditoría, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, conforme al siguiente detalle:

N°	Deficiencias
1	Incumplimiento en el plazo previsto para la entrega de la información del cierre Presupuestario Contable y de Tesorería gestión 2024
2	Inconsistencias entre la información expuesta en el Acta de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería, con las Notas a los Estados Financieros al 31/12/2024.
3	Variación en la exposición de la cuenta "Depósitos a Plazo Fijo".
4	Actualización errónea de la cuenta "Depósitos a Plazo Fijo".
5	Derechos de Cobro por alquileres no registrado en Estados Financieros.

La Paz, febrero 24 de 2024